



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

Fernando Grande Marlaska, ministro del Interior, planteó el pasado 25 de marzo de 2021 en un acto público que considera "necesaria" la transferencia de la sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas, que "no podemos permitirnos más retrasos ni aplazamientos" y que es "el principal desafío en el ámbito de la política penitenciaria".

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para hacer plenamente efectiva la transferencia de la sanidad penitenciaria a las Comunidades Autónomas?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas?





¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Acompañará el Gobierno la transferencia con dotación presupuestaria específica para las Comunidades Autónomas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 01 de junio de 2021

04

Setty

Rosser

Hy

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL